

1ª REUNIÓN CON EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS



- **FECHA:** 22 de abril de 2014
- **PARTICIPANTES:** 9
 - Concejales y técnicos:
 - Juan Antonio Alonso. Concejale de Economía, Empresa y Empleo
 - Javier Expósito. Empresa SOGERED
 - Juan Carlos Alexander. Cámara de Comercio
- **ACCIONES TRABAJADAS:**
 - **Acción nº 20.** *Creación y dinamización de una red virtual de encuentro y participación para los empresarios de Bajamar.*
Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo
 - **Acción nº 21.** *Edición de una guía comercial de la zona y su difusión en los Puntos de Información municipales y otros.*
Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo
 - **Acción nº 22.** *Programación de acciones para coordinar la oferta de ocio, comercio y restauración con la Programación Deportiva.*
Concejalías responsables: Economía, Empresa y Empleo y Organismo Autónomo de Deportes
 - Colocación de apeaderos.
- **CONTENIDOS DE LA REUNIÓN:**

Acción nº 20. *Creación y dinamización de una red virtual de encuentro y participación para los empresarios de Bajamar.*

Javier Expósito, técnico de la empresa SOGERED, hizo una propuesta, cuyas características, una vez debatidas, matizadas y ampliadas son las siguientes:

- Sistema de mensajería instantánea privado para los empresarios de Bajamar.
- Un grupo principal y global con presencia de un moderador.

- Debe servir para dar información:
 - Meteorológica.
 - Ofertas de productos en el mercado (precios...)
 - Campañas deportivas.
 - Fiestas.
 - Etc.
- Se pueden crear tantos grupos privados como se desee.
- Para acceder al servicio se ha de rellenar una solicitud de inscripción con los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos.
 - Número de teléfono móvil.
 - Empresa.
 - Modelo de teléfono.
 - Ha de estar firmada por el interesado/a.
- La solicitud de inscripción estará disponible en la web y en la Tenencia de Alcaldía de Tejina, donde debe ser entregada.
- Una vez cumplimentada se proporcionará un link de descarga para poder instalar la aplicación.

Acción nº 21. Edición de una guía comercial de la zona y su difusión en los Puntos de Información municipales y otros.

La guía comercial es una acción que comparten los pueblos de Bajamar (acción 21) y Punta del Hidalgo (acción 60). Por esta razón y como ya se había iniciado el trabajo en La Punta, se comenzó presentando las características acordadas por los empresarios en la reunión realizada el 24 de marzo.

CARACTERÍSTICAS DE LA GUÍA COMERCIAL (consensuadas en Punta del Hidalgo):

- Debe ser impresa y sencilla.
- Muy visual, que a primera vista puedas encontrar las cosas.
- Un libretto con los recursos y servicios más importantes de la zona y las empresas, localizadas con un número y ubicadas geográficamente en un mapa desplegable.
- Se han de utilizar los indicativos de las actividades existentes (restauración, farmacia...).
- Con código QR o BIDI, por actividad, con una dirección web habilitada donde inicialmente esté la información básica presente en la guía (mapas, direcciones...).
- Posteriormente vincular esta dirección a otras posibles herramientas virtuales (Apps móviles, redes sociales, web...) y que puedan contener más información de los negocios (oferta, historia, otras características...).

Los participantes validaron las propuestas e incorporaron las siguientes:

- Que sea atractiva. Que se destaquen las imágenes.
- Guía para los dos pueblos.
- En varios idiomas (español, alemán...)

Posteriormente se presentaron los datos de las empresas que deben aparecer en la guía comercial y que fueron acordados en Punta del Hidalgo.

INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS:

- Nombre de la empresa
- Actividad
- Dirección
- Teléfono/s
- Dirección web, Facebook, correo electrónico, Twitter...
- Especialidad que ofrece

Los participantes validaron la información y propusieron incorporar **el horario**.

Por último se hizo la propuesta de incluir dos hojas de *rutómetro* (sellos con obsequio al rellenar un número determinado de casillas).

Acción nº 22. Programación de acciones para coordinar la oferta de ocio, comercio y restauración con la Programación Deportiva.

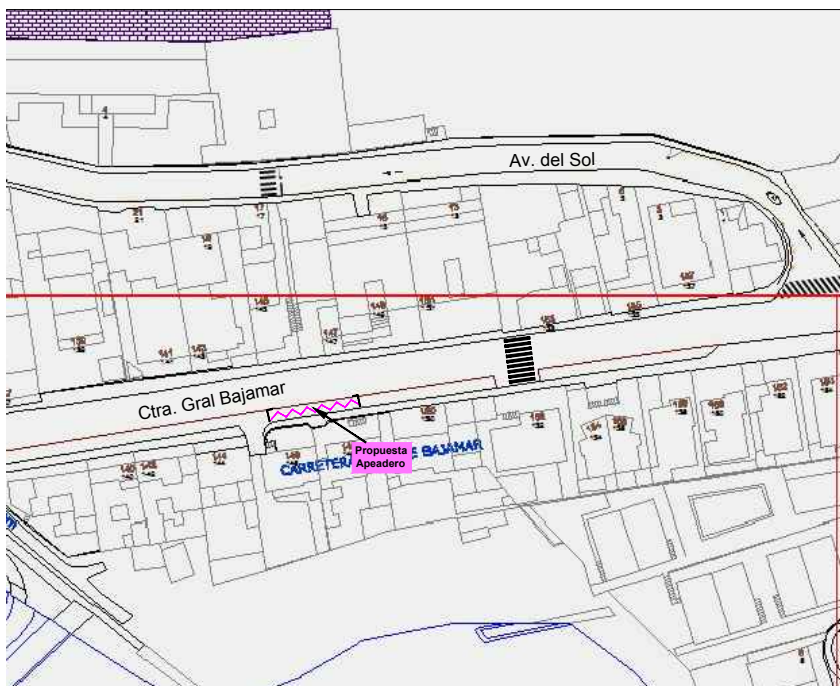
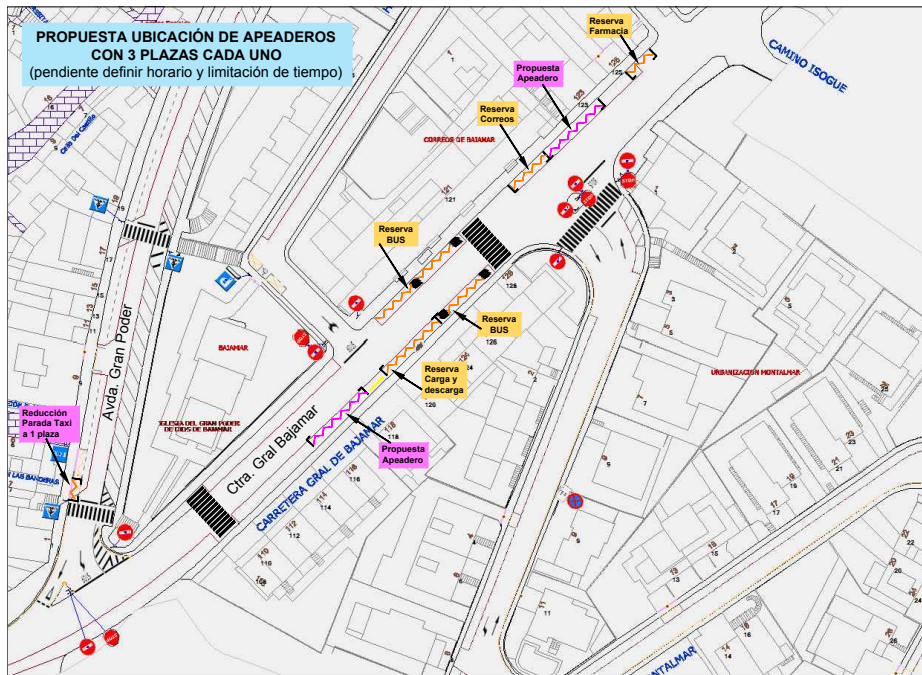
Se informó que en la 2ª reunión para el seguimiento del Plan de Acción se habían presentado, por parte del Organismo Autónomo de Deportes, las actividades que se llevan a cabo a lo largo del año. Además se debatió y acordó realizar otras actividades a propuesta de los participantes y que se muestran en color azul en la siguiente tabla.

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Gimnasia de mantenimiento							Gimnasia de mantenimiento	
Actividades físicas para adultos								
Actividades multideportivas en canchas de barrio								
			Cursillos de surf y body board					
			Cursillos de natación para niños					
			Cursillos de natación para adultos					
		III Triatlón ciudad de La Laguna	Travesía a nado Bajamar - La Punta	Cross de Bajamar				
				Torneo de baloncesto 3x3 Torneo de volej playa				
		Marcha familiar carretera abajo en Bajamar		Torneo de balones para aficionados	Encuentro de artes marciales (ajustar fecha)	Maratón fotográfico en la costa (de faro a faro) con posterior exposición	I Subida vertical de Bajamar	
			Torneo de fútbol sala					

Los participantes acordaron trabajar a partir de la próxima reunión una programación de actividades general para coordinar la oferta de ocio, comercio y restauración.

- Colocación de apeaderos.

Por último se presentó la propuesta presentada por los técnicos del Ayuntamiento para la colocación de los apeaderos:



Con respecto a este tema se propuso:

- Reubicar los contenedores de basura que se encuentran a la izquierda de la parada de guaguas con el fin de ampliar el apeadero cercano a correos.
- Colocar apeaderos en la Avenida de Gran Poder.

Se fijó la fecha de la próxima reunión de empresarios para el lunes 2 de junio a las 20:00 horas.